

---

Senado de EEUU bloquea ley para terminar con espionaje de datos de la NSA

---

23/05/2015



Con 57 votos a favor y 42 en contra, por debajo de los 60 necesarios para ser aprobada, el Senado bloqueó la propuesta legislativa conocida como "Ley de la Libertad de EEUU" ("USA Freedom Act"), que prohíbe la recolección masiva de datos telefónicos y modifica la Ley Patriota, aprobada tras los atentados terroristas del 11S.

De salir adelante, la Ley de la Libertad hubiese enmendado la Sección 215 de la Ley Patriota, que ampara la recogida de datos telefónicos de millones de ciudadanos sin vínculos con el terrorismo, pero a su vez hubiese renovado la validez del conjunto de la ley con éste y otros cambios hasta 2019.

La Ley de la Libertad fue aprobada la semana pasada en la Cámara de Representantes de EEUU con un apoyo bipartidista de 338 votos a favor y 88 en contra.

Sin embargo, ya desde el mismo momento en que se aprobó en la Cámara baja, los medios especializados apuntaron que la medida tendría muchas más dificultades para avanzar en el Senado, donde el líder de la mayoría republicana, Mitch McConnell, se opone a modificar la Ley Patriota.

Tras bloquear la Ley de la Libertad, el Senado pasó a votar, a propuesta de McConnell, varias mociones de extensión de la Ley Patriota, ya que está previsto que ésta expire el 1 de junio, y los senadores inician hoy un receso de una semana.

McConnell propuso hasta cinco extensiones distintas (una de dos meses, y otras hasta el 8, 5, 3 y 2 de junio), pero todas ellas fueron tumbadas por los senadores, ante lo que el líder de la mayoría republicana decidió abandonar la discusión por hoy y reanudarla el 31 de mayo.

Así, y tras varias horas de pleno que se alargaron hasta la madrugada del sábado, McConnell convocó a los senadores a un pleno extraordinario el domingo 31 de mayo al mediodía, por lo que para acudir al mismo los legisladores deberán acortar sus vacaciones.

En ese pleno, convocado para solo 12 horas antes de que expiren varias disposiciones de la Ley Patriota, se debatirán y presuntamente votarán nuevas propuestas de extensión o modificación de la ley y, en caso de que ocurra como hoy y ninguna sea aprobada, la ley expirará nada más comenzar el 1 de junio.

"Tuvimos una semana para debatirlo. Ahora tendremos un día para hacerlo. Pero más vale que estemos preparados el domingo por la tarde para evitar que el país se exponga al peligro de que expire el programa", indicó McConnell.

---